

ACTA No. 6.- En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD; se llevó a cabo reunión ordinaria de consejo en pleno, en fecha viernes doce de julio 2013, a partir de las trece horas con treinta minutos; siendo estos lugar, fecha y hora destinados con anticipación para dicho fin. Se contó con la presencia y participación de las siguientes personas miembros: Dra. Elvia Violeta Menjívar Escalante Presidenta del CONAIPD; Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Dr. Héctor Samour Canán, Viceministro de Educación; Lic. Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza, Suplente Secretaria de Inclusión Social; Lic. Dimas Elisandro Rodríguez Castellón, representante titular del sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la de rehabilitación; Sr. Danilo Israel Ayala Canales, suplente del sector de Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la de rehabilitación; Lic. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo, titular del Sector de Personas con Discapacidad intelectual; Lic. Sandra Gertrudis Guerrero de Uceda, suplente del Sector de Personas con Discapacidad intelectual; Sr. Oscar Ulises Rogel Henríquez, titular del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sr. Angel esteban Velásquez, Suplente del Sector de Personas con discapacidad auditiva; Sr. Román Torres López, titular Sector Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad; Sra. Orbelina de Jesús de Paz Rivera, suplente Sector Asociaciones de padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad; Sr. Juan Antonio Monge Cerón , titular Sector de Personas con discapacidad visual; Sra. Alma Leticia Vargas de López, suplente Sector de Personas con discapacidad visual; Lic. Doris Beatriz Soto Cárcamo; titular Sector de Personas con discapacidad Mental; Sra. Blanca Nubia Vásquez Escobar, suplente Sector de Personas con

discapacidad Mental; Lic. Heidy Barrios Zamora, en calidad de observadora de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos; Lic. Lourdes Barrera de Morales, Secretaria Ejecutiva del consejo en pleno; Lic. Carol de Belloso, Colaboradora Jurídica del Consejo.

La agenda a tratar aborda los siguientes puntos: **1)** Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Aprobación de Acta No. 4 de la reunión ordinaria de fecha viernes 17 de mayo/13 y Acta No. 5 de la reunión extraordinaria de fecha 14 de julio/13; **4)** Seguimiento de acuerdos; **5)** Propuesta de contratación plaza Colaborador Administrativo con funciones de Jefe UACI; **6)** Propuesta de impresión de documentos de divulgación del CONAIPD; **7)** Presentación de informe de la Comisión de Seguimiento del trabajo de la Política Nacional en discapacidad: a). Contratación de facilitador- b) Consulta regional sobre estrategias de atención a Personas con Discapacidad; **8)** Presentación propuesta Proyecto de Presupuesto 2014 y el POA 2014; **9)** Informe sobre aplicación de Compras; **10)** Varios: a) Entrega de avance sobre datos estadísticos, según el RNPN hasta abril 2013; b) informe sobre requerimiento de Tribunal Supremo Electoral, para capacitación de Personas con Discapacidad para elecciones 2014; c) Aprobación de asistencia de la Presidenta de CONAIPD en la Sexta Conferencia de las Nacionales Unidas.

DESARROLLO:

PUNTO UNO.- Se estableció el quórum con la presencia de nueve representaciones del Consejo en Pleno; lo que permitió iniciar la reunión.

PUNTO DOS. Lectura y aprobación de agenda.

La Señora Presidenta, Dra. Violeta Menjívar, dio lectura a la agenda prevista para el desarrollo de la reunión, la cual consta de los puntos descritos anteriormente, teniendo modificaciones generando el siguiente

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page. From top to bottom, there is a large stylized signature, a smaller signature, a signature that looks like 'Edgar', a signature that looks like 'Luis', a signature that looks like 'Sofía', a signature that looks like 'Luis', a signature that looks like 'Luis', a signature that looks like 'Luis', a signature that looks like 'Luis', and a signature that looks like 'Luis'.

resultado: **ACUERDO No. 1:** Se aprueba con nueve votos, la agenda de la reunión de fecha viernes 12 de julio/13, con los siguientes puntos: **1)** Establecimiento de quórum; **2)** Lectura y aprobación de agenda; **3)** Aprobación de Acta No. 4 de la reunión ordinaria de fecha viernes 17 de mayo/13 y Acta No. 5 de la reunión extraordinaria de fecha 14 de julio/13; **4)** Seguimiento de acuerdos; **5)** Propuesta de contratación plaza Colaborador Administrativo con funciones de Jefe UACI; **6)** Propuesta de impresión de documentos de divulgación del CONAIPD; **7)** Presentación de informe de la Comisión de Seguimiento del trabajo de la Política Nacional en discapacidad: a). Contratación de facilitador- b) Consulta regional sobre estrategias de atención a Personas con Discapacidad; **8)** Presentación propuesta Proyecto de Presupuesto 2014 y el POA 2014; **9)** Informe sobre aplicación Normativa de Compras; **10)** Varios: a) Entrega de avance sobre datos estadísticos, según el RNPN hasta abril 2013; b) informe sobre requerimiento de Tribunal Supremo Electoral, para capacitación de Personas con Discapacidad para elecciones 2014; c) Aprobación de asistencia de la Presidenta de CONAIPD en la Sexta Conferencia de las Nacionales Unidas.

En este momento se incorpora a la sesión el Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

PUNTO TRES. Aprobación de Acta No. 4 de la reunión ordinaria de fecha viernes 17 de mayo/13 y Acta No. 5 de la reunión extraordinaria de fecha 14 de junio/13.

La Señora Presidenta pregunta al Pleno, si hay observaciones precisas a estas actas, pues deben hacerse en este momento. La Doctora expresa que las actas se enviarán los primeros diez días posteriores a la fecha de la

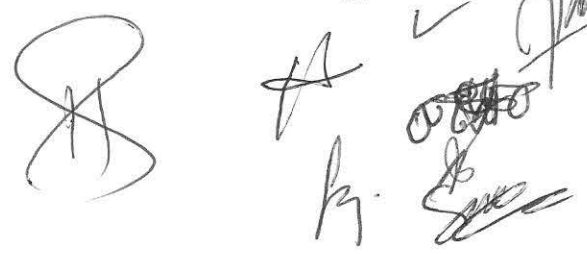
reunión, para que en el Pleno solamente se expongan puntos que generen dudas. La Doctora Menjívar somete a votación las actas número 4 y 5, pero debido a que hay varias observaciones a las mismas, esta no se aprueba, invitando la Señora Presidenta al Pleno a que en la próxima reunión se aprueben las actas 4 y 5.

PUNTO CUATRO. Seguimiento de acuerdos.

La Señora Presidenta manifiesta que en esta oportunidad se les entregaran 13 páginas que contienen el resumen de los acuerdos tomados en diferentes reuniones y estado de los mismos, dichos acuerdos son del periodo correspondiente a las sesiones celebradas desde el 15 de febrero de 2013 al 14 de junio de 2013. La Doctora Menjívar solicita a la licenciada Lourdes de Morales que haga una lectura de los siete acuerdos que se tomaron en la reunión de fecha 14 de junio/13, por ser los últimos; quien procede a leer lo solicitado. la Señora Presidenta somete a votación el dar por recibido el documento sobre el seguimiento de acuerdos del Pleno, siendo aprobado por 10 votos generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N° 9:** Se da por recibido el documento que contiene el seguimiento a los acuerdos del CONAIPD.

PUNTO CINCO. Propuesta de contratación plaza Colaborador Administrativo con funciones de Jefe de UACI.

La Señora Presidenta expone las razones que dieron origen a la contratación de la plaza de Colaborador administrativo, acto seguido manifiesta que para la contratación de estas plazas se le solicitó a la Presidenta de la Defensoría del Consumidor apoyo para elaborar la prueba técnica y la calificación de la misma, con el objeto de generar transparencia en el proceso. La Presidenta le da la palabra a la licenciada Lourdes de Morales quien expresa que se hizo el llamamiento para

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a large, stylized signature that appears to be 'S'. To its right, there are several smaller, more legible signatures and initials, including what looks like 'H', 'K', and a signature that resembles 'Lourdes de Morales'. There are also some scribbles and other marks.

participar en el concurso en base al perfil determinado, recibándose seis hojas de vida. Posteriormente se inició el proceso a través de una entrevista con los aspirantes para conocer sus interés en el concurso, habiendo desistido tres personas, quedando solamente tres personas para el proceso, el señor Baltazar González Meléndez, Jonathan Moisés Salazar, Zaira Evany Hernández Granados, se les hizo una prueba psicológica, de personalidad y una técnica para lo cual brindó el apoyo al jefe de Recursos Humanos de la Defensoría del Consumidor. Procede a exponer los resultados de los aspirantes en términos generales. Dentro de las observaciones del Pleno surgieron las siguientes: Que si alguno de los aspirantes tiene experiencia en UACI, para lo cual expone la licenciada Cecilia Jiménez, Psicóloga y Colaboradora Técnica del CONAIPD, que ninguno de los tres tiene experiencia directa con UACI, sin embargo tiene experiencia tanto en el sector público como en el privado. Algunos miembros del Pleno consideraron como determinante los conocimientos reflejados en la prueba técnica. La licenciada Doris Soto, manifiesta que a su juicio este tipo de prueba no refleja la capacidad de las personas y que este Consejo debe de tener apertura y darle la oportunidad a Personas con Discapacidad, que Licenciada Zaira Hernández, capacitándola en materia de compras públicas y durante el termino de prueba comprobar si puede desempeñar el cargo. El doctor Héctor Samour Canaán, manifiesta que la jefatura UACI es un cargo delicado, en su opinión es necesario considerar el puntaje obtenido en la prueba. La Lic. Vilma de Chiquillo, observa que las tres personas propuestas son abogadas, pudiendo interpretar la leyes, pero ninguno de los tres tiene experiencia en cargos de UACI, considera entonces que lo que se debe medir son las habilidades, destrezas y compromisos, pudiendo superar con logros, la deficiencia en el conocimiento del tema. La licenciada Guadalupe de Espinoza de la SIS manifestó que por empatía apoyaría a una mujer y más aún con discapacidad, pero el problema que observa es que para contratar esta

plaza se trata de una persona que no tiene jefe que la oriente en esa área y la induzca en la forma de llevar los procesos, se debe considerar que se estaría poniendo una responsabilidad absoluta de hacer y decir cómo se debe hacer el proceso a la Dirección ejecutiva y el Pleno mismo, es una responsabilidad que puede llevarle en un momento determinado a sanciones administrativas y de naturaleza pecuniaria, finalmente la Doctora Violeta Menjivar manifiesta que al nombrar a la persona con discapacidad presentada se le podría hacer un daño, pues es necesario que existan procedimientos adecuados con profesionales que tengan capacidad técnica, no solamente alto grado de honradez y transparencia. En virtud de lo expuesto, la Señora Presidenta somete a votación este punto, mencionado a cada uno de los candidatos propuestos, resultando los votos obtenidos los siguientes el señor Baltazar González Meléndez, ocho votos, Jonathan Moisés Salazar, cero votos, Zaira Evany Hernández Granados un voto , resultando electo el señor Baltazar González Meléndez siendo aprobado por ocho votos, el Arq. José Roberto Góchez, no emitió su voto, generándose, el acuerdo siguiente, **ACUERDO N°2:** Contratar para la plaza de Colaborador Administrativo al licenciado BALTAZAR GONZÁLEZ MELÉNDEZ, quien deberá realizar funciones de Jefe UACI-ad honorem, a partir del día quince de julio del año dos mil trece, con un salario mensual de ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, determinándose que se le dará un período de tres meses considerados como de prueba, para determinar la capacidad y funcionalidad del desempeño, transcurrido esté período la Dirección Ejecutiva implementara las acciones correspondientes.

PUNTO SEIS. Propuesta de impresión de documentos de divulgación del CONAIPD.

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Nancy Zelaya, colaboradora de comunicaciones del CONAIPD para que exponga la

propuesta de impresión de documentos de divulgación al Consejo, quien procede a dar lectura al mismo. En virtud de lo anterior la Señora Presidenta somete a votación el presupuesto presentado, siendo aprobado con diez votos, generándose el siguiente acuerdo: **ACUERDO N°3**. Se aprueba el presupuesto presentado en la propuesta de impresión de material informativo del CONAIPD y producción en formatos accesibles y el presupuesto presentado para llevar a cabo la impresión de material y producción en formatos accesibles, siendo la cantidad de treinta mil seiscientos veintiséis dólares de los Estados Unidos de América. (\$30,626.00), en base al detalle siguiente:

**Propuesta de impresión de material informativo del CONAIPD
y producción en formatos accesibles**

- Los precios de algunos materiales son con base en los precios de documentos impresos en el 2012
- El informe de Rendición de Cuentas está en proceso de elaboración, sin embargo el precio que se presenta es el equivalente al del informe de Redición de Cuentas 2011 – 2012.

Nombre documento	Número de Ejemplares	2013	Precio unitario aproximado	Total
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad 48 págs. T 51/2 x81/2, couche base 100 a una tinta portada en Folkote 10 full color tiro E-Caballote (Con imprenta Nacional)	3,000	Julio - Agosto	\$ 1.00	\$ 3,000.00
Convención en Braille (Empastada)	15	Agosto	\$ 160.00	2,400.00
Convención en macrotipo (Empastada)	10	Agosto	\$ 50.00	500.00
Convención en Lengua de	Se gestionará patrocinio para grabación, producción y			

Señas	edición filmica. Se presupuestan \$ 500.00 por gastos del proceso y reproducción en DVDs			
Política Nacional en Discapacidad 48 págs. T 51/2 x81/2, couche base 100 a una tinta portada en Folkote 10 full color tiro E-Caballote	3,000	Noviembre	\$ 1.00	\$ 3,000.00
Política en Braille (Empastada)	25	Noviembre	\$ 160.00	4,000.00
Política en macrotipo (Empastada)	12	Noviembre	\$ 50.00	600.00
Política en Lengua de Señas	Se gestionará patrocinio para grabación, producción y edición filmica. Se presupuestan \$ 500.00 por gastos del proceso y reproducción en DVDs			
Informe de Rendición de Cuentas 2013 Diseño, diagramación e impresión de un documento con medidas de 8.5 pulgadas por 8.5 pulgadas y con 65 páginas interiores que consisten en 33 páginas de papel bond, base 20 a full color. Portada y contraportada en folcote 12 con barniz en una cara y full color en ambas. Documento con engrapado oculto, cortado y empacado.	1,000	Julio	\$ 3.70	\$ 3,700.00
Informe Rendición de Cuentas en Braille (Empastado)	25	Julio	\$ 160.00	4,000.00
Informe de Rendición de Cuentas en Macrotipo (Empastado)	12	Julio	\$ 100.00	\$ 1,200.00
Broshures sobre qué es el CONAIPD brochure impresos a full color tiro retiro en couche 80, 2c, sisados y doblados en dos cuerpos con medida abierta, de 11 " x 8.5 "	2,000	Agosto - septiembre	\$ 0.20	\$ 400.00
Broshures sobre los servicios que ofrece el CONAIPD	1,000	Agosto - septiembre	\$ 0.20	\$ 200.00
Broshures sobre	2,000	Agosto -	\$ 0.20	\$ 400.00

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large stylized 'S' at the top, followed by 'JP', a signature, 'D. A. M.', a circular stamp, another signature, 'D. D.', a signature, and 'S. S.' at the bottom.

concientización y buen trato hacia las personas con discapacidad		septiembre		
Broshures sobre CIDD y Punto TIC	1,000	Agosto - septiembre	\$ 0.20	\$ 200.00
Broshures sobre Accesibilidad	1,000	Agosto - septiembre	\$ 0.20	\$ 200.00
Broshures sobre Abordaje informativo en discapacidad	1,000	Agosto - septiembre	\$ 0.20	\$ 200.00
Publicación de mensaje en 3 periódicos para el Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad (Media página en página impar y a una tinta)	3	Diciembre	LPG \$ 1,200.00 CoLatino \$ 570.00 Mundo \$ 670.00	\$ 2,440.00
Folders institucionales Impresión full color un tiro, barniz UV, folkote 12 cisado, doblado, pegado y croquelado con medidas abiertas de 20.5 x 16.25 pulgadas	2,000	Agosto - septiembre	\$ 0.60	\$ 1,200.00
Back (pop up display * ver imagen) Pared curva 3 paneles frontales y 2 curvos, impresiones full color con laminación y maleta para guardar Medida de 3.50 x 2.30	1	Julio	\$ 1,366.00	\$ 1,366.00
Calcomanías símbolo internacional de discapacidad Impresión en vinil adhesivo full color en medidas de 5x4 pulgadas	2000	Julio	\$ 0.40	\$ 800.00
Total				\$ 30,626.00

PUNTO SIETE. Presentación de informe de la Comisión de Seguimiento del trabajo de la Política Nacional en discapacidad: a. Contratación de facilitador; b. Consulta regional sobre estrategias.

La Señora Presidenta solicita a la Licenciada Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo les presente un resumen de la contratación del facilitador para

las consultas públicas y la formulación de estrategias en la atención integral a la Persona con discapacidad, quien así lo hizo, exponiendo en primer lugar la labor realizada por la comisión evaluadora de ofertas, cuyo trabajo concluyó con el informe presentado a la Doctora Violeta Menjívar para proceder a la adjudicación del servicio.

A continuación la Licenciada de Chiquillo expone sobre la metodología de la consulta regional, a la cual debido a las exigencias de los productos esperados de la consulta, fue necesario que la empresa contratada conjuntamente con la Comisión nombrada por este Pleno, para el acompañamiento y seguimiento de este proceso, realizaran ajustes a dicha metodología. La Doctora Menjívar propone que la metodología de la consulta sea aprobada por la Comisión mixta nombrada por el Pleno, debido a que las consultas dan inicio el día dieciséis de julio del presente año y ya no es posible que sea aprobada en reunión de Pleno.

En virtud de lo anterior, la Señora Presidenta somete a votación el literal a) del punto abordado, lo cual consiste en dar por recibido el informe de la comisión Evaluadora de Ofertas de la contratación de los servicios profesionales para la facilitación de consultas públicas y la formulación de estrategias en la atención integral a la Persona con discapacidad, siendo aprobada por 10 votos, generándose el siguiente acuerdo: **ACUERDO N° 3:**
a) Recibir el informe de la Comisión Evaluadora de ofertas, el cual fue presentado a la Señora Presidenta de este consejo, a fin de que adjudicara el servicio de contratación servicios profesionales para la facilitación de consultas públicas y formulación de estrategias en la atención integral a la persona con discapacidad, a la empresa Avance y Desempeño S.A. de C.V. representada por el Licenciado Tulio Ernesto Magaña Magaña.



La Señora Presidenta somete a votación el literal b) del punto abordado, proponiendo que la Comisión Mixta nombrada por el Pleno, sea autorizada para aprobar la metodología presentada por la empresa AVANCE Y DESEMPEÑO S.A. de C. V., y que el señor Michael Kleutgens sea sustituido en la comisión por el Lic. Wilfredo Herrera, siendo aprobado por 10 votos, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N° 4:** a) Autorizar a la Comisión Mixta nombrada por este Pleno para acompañamiento y supervisión al proceso de la facilitación de consultas públicas y formulación de estrategias en la atención integral a la persona con discapacidad, conformada por Lic. Doris Beatriz Soto, Licda. Vilma Mercedes Zaldaña de Chiquillo; Dr. Miguel Ángel Martínez; Prof. Julio Cesar Canizalez; Sr. Daniel Alejandro Escoto y Sr. Michael Kleutgens, aprobar la metodología presentada por la empresa facilitadora. b) Autoriza que el Lic. Wilfredo Herrera suplente en el Comité Técnico del Señor Michael Kleutgens, sustituya a este último en la Comisión Mixta nombrada por este Pleno para acompañamiento y supervisión al proceso de la facilitación de consultas públicas y formulación de estrategias en la atención integral a la persona con discapacidad.

En este momento se retira el Arq. José Roberto Góchez Espinoza, Viceministro de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

PUNTO OCHO. Presentación propuesta Proyecto de Presupuesto 2014 y el POA 2014

La Doctora Menjívar expresa al Pleno que el Presupuesto 2014 fue el que se presentó en la sesión anterior, solamente que en esta oportunidad está acompañado por el Plan Operativo Anual 2014, acto seguido da la palabra al licenciado Carpio quien da lectura y explica el proyecto de presupuesto presentado. A continuación la doctora Violeta Menjívar da la palabra a la licenciada Lourdes de Morales, al mismo tiempo se les hace entrega a los

miembros del Pleno del documento que contiene el POA, la Licenciada de Morales manifiesta que el POA presentado, está elaborado en base a la asignación financiera aprobada en este momento por Presidencia de la República. El tema que más llamó la atención en la exposición fue la contratación de nuevas plazas para fortalecer el CONAIPD, surgiendo varias propuestas en relación al tema, solicitando al Pleno considerar que estas sean de un Colaborador Técnico, un Colaborador Jurídico y un Asesor de Intérpretes, lo cual se propone se agregue al presupuesto.

En virtud de lo anterior, la señora Presidenta somete a votación el proyecto de presupuesto 2014, siendo aprobado por 9 votos, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N°5:** a) Se aprueba el proyecto de presupuesto dos mil catorce presentado por el Lic. Carpio por un monto de \$1,175,575.10, autorizando a la Doctora Violeta Menjívar remitir la adecuación del presupuesto institucional en base al cumplimiento de derechos de las Personas con Discapacidad, a la Presidencia de la República y al Ministerio de Hacienda. b) Adicionar a las plazas propuestas en el presupuesto un colaborador jurídico, un colaborador técnico y un asesor de intérprete de lengua de señas salvadoreña.

Sobre la aprobación de Plan Operativo Anual 2014 (POA), a solicitud del Pleno, la Doctora Menjívar propone que se presenten las observaciones del POA, que consideren pertinentes los miembros del Pleno y sean remitidas para ser aprobado en la próxima sesión de pleno.

PUNTO NUEVE. Informe sobre aplicación Normativa de Compras.

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Cecilia Jiménez, colaboradora técnica del CONAIPD, para que presente el informe trimestral de compras que se estableció en la normativa de límites de autorización de adquisición y contratación de bienes y servicios del consejo nacional de

atención integral a personas con discapacidad (CONAIPD), en general se les dice que hasta esta fecha se han realizado ocho compras de bienes que se estableció a en base a la normativa que solamente serían una cotización las que se presentarían y luego nueve compras con las que se ha requerido dos cotizaciones pero en esa parte se ha reportado una situación de esas nueve compras que tres de ellas por diferentes razones o imprevistos, no fue posible obtener las dos cotizaciones, sin embargo en el expediente se dejó justificado la razón de la excepción.

La Señora Presidenta somete a votación dar por recibido el informe sobre la aplicación de normativa de compras presentado pro al Lic. Cecilia Jimenez, siendo aprobado por 9 votos generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N° 6:** Se da por recibido el informe sobre la aplicación de normativa de compras presentado por la Lic. Cecilia Jimenez.

PUNTO DIEZ. Varios:

a) Entrega de avance sobre datos estadísticos, según el RNPN hasta abril 2013;

La doctora Violeta Menjívar manifiesta al Pleno que en este momento se les hace entrega de los datos estadísticos proporcionados por el RNPN hasta abril de 2013.

La Señora Presidenta somete a votación dar por recibido el informe de avance sobre datos estadísticos según el RNPN hasta abril de 2013, siendo aprobado por 9 votos generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N° 7:** Se da por recibido el informe avance de sobre datos estadísticos según el RNPN hasta abril de 2013.

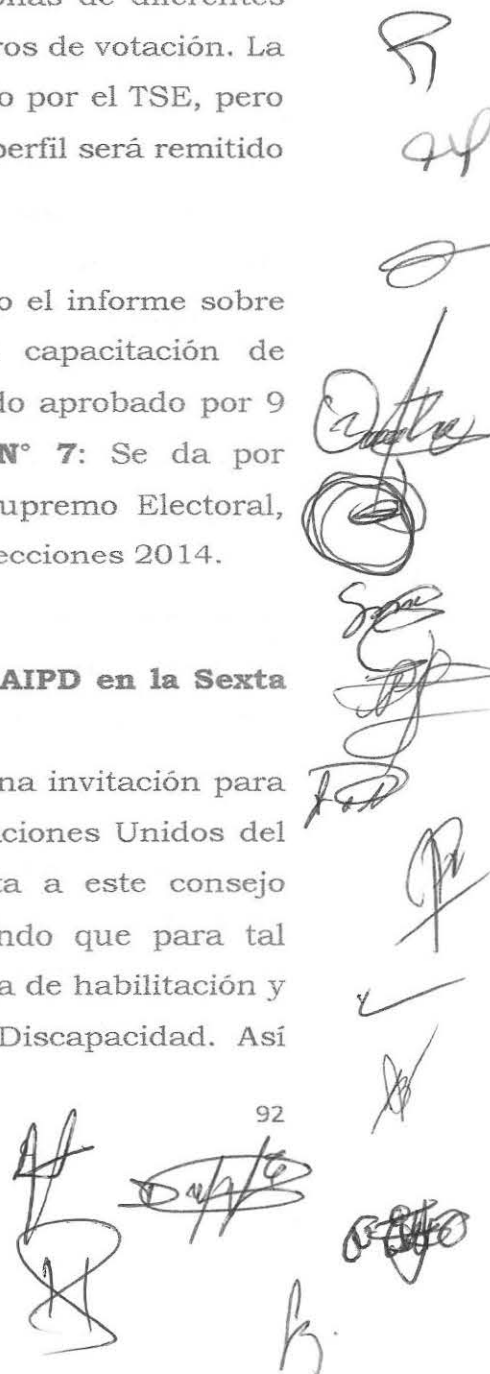
b) informe sobre requerimiento de Tribunal Supremo Electoral, para capacitación de Personas con Discapacidad para Elecciones 2014;

La Señora Presidenta da la palabra a la Licenciada Lourdes de Morales, quien expone que el Tribunal Supremo Electoral solicita una vez más el acompañamiento del CONAIPD en el seguimiento de elecciones 2014; en áreas como capacitación, accesibilidad en el voto a personas con discapacidad; contratación de 15 personas con discapacidad, para un lapso de cuatro meses, con el objeto capaciten a personas de diferentes regiones del país; asesoría en accesibilidad para los centros de votación. La forma de seleccionarlos es en base a un perfil, facilitado por el TSE, pero el proceso de selección lo llevara a cabo el CONAIPD. El perfil será remitido al Consejo en Pleno.

La Señora Presidenta somete a votación dar por recibido el informe sobre requerimiento de Tribunal Supremo Electoral, para capacitación de Personas con Discapacidad para Elecciones 2014, siendo aprobado por 9 votos generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N° 7:** Se da por recibido el informe sobre requerimiento de Tribunal Supremo Electoral, para capacitación de Personas con Discapacidad para Elecciones 2014.

c) Aprobación de asistencia de la Presidenta de CONAIPD en la Sexta Conferencia de las Nacionales Unidas.

La Señora Presidenta expone al pleno que ha recibido una invitación para participar en la Sexta Conferencia de Estados parte Naciones Unidas del 16 al 19 de julio 2013 y que por esa razón solicita a este consejo autorización para asistir en misión oficial. Manifestando que para tal efecto se debe de presentar un informe de país en el tema de habilitación y rehabilitación de base comunitaria de personas con Discapacidad. Así

A vertical column of handwritten signatures and initials is located on the right side of the page. From top to bottom, it includes: a stylized 'S', a signature that appears to be 'Lourdes', a signature that appears to be 'C. Morales', a signature that appears to be 'S. G.', a signature that appears to be 'P.', a signature that appears to be 'J.', a signature that appears to be 'K.', and a signature that appears to be 'H.'. There are also some scribbles and other marks.

mismo menciona que el UNFPA está apoyando con los costos de viaje y que ella realizó la propuesta que pudiera acompañarla una persona de la sociedad civil, pero le hicieron ver que no es posible, de manera que somete a votación esta autorización, siendo aprobada por 9 votos, generándose el acuerdo siguiente: **ACUERDO N° 8.** Se autoriza a la Doctora Elvia Violeta Menjívar Escalante, presidenta del CONAIPD para que asista a la Sexta Conferencia de Estados partes ONU, a realizarse en la ciudad de Nueva York, del 16 al 19 de julio de dos mil trece.

Así mismo la Doctora Violeta Menjívar le informa al Pleno que ha gestionado una reunión con el relator de Naciones Unidas con quién abordaran algunos temas como por ejemplo, pedir apoyo al fortalecimiento institucional, asesorías técnicas, por lo que pretende llevarle algunas propuestas de nuestras demandas en esos temas; otro punto sería la homologación de las leyes Nacionales a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y un tercer punto es pedir apoyo con el observatorio. Así mismo se harán gestiones para invitar al relator a fin que realice una visita al país. Solicita al Pleno que les de sugerencias sobre estos temas.

OTROS ASPECTOS

El licenciado Dimas Rodríguez interviene proponiendo el punto respecto a las Comisiones de Trabajo del CONAIPD, la doctora Menjívar hace un llamado a los representantes del gobierno que convoque a las comisiones.

La Licenciada de Chiquillo manifiesta que la actualización de la Normativa de accesibilidad está en proceso y en avanzada; en su momento se harán las gestiones para la formalización, oficialización de la norma en base a los requerimientos internacionales, ya establecidos. La doctora Menjívar

propone programar para la próxima reunión la presentación del documento de la Normativa Técnica de Accesibilidad actualizada.

La Licenciada Doris Soto manifiesta que como representante del sector con discapacidad psicosocial: a) solicita al Consejo autorice el acompañamiento de un asesor técnico de su sector para que la acompañe a las reuniones ordinarias y extraordinarias b) que la Universidad de El Salvador no considere la accesibilidad en un edificio de 4 pisos que está construyendo; por lo que sería oportuno que se realice una visita y se logre incidir en la correlación debida; c) enviar una nota al Viceministro de Obras Públicas solicitándole la accesibilidad de SITRAM. **ACUERDO N°9:** Se acuerda con 9 votos dar por recibidas las solicitudes de la licenciada Doris Soto y sobre las mismas realizar las gestiones pertinentes a fin de cumplir con lo solicitado.

Sobre la presencia de colaboradores técnicos en las sesiones del Pleno propuestos por la Lic. Doris Soto, los miembros del mismo deliberaron que los asesores pueden presentarse en casos específicos podrán presentarse colaboradores técnicos de la sociedad Civil.

La Licenciada Chiquillo solicita que los símbolos con los cuales se representa a la discapacidad intelectual no deben de utilizarse en las publicaciones del CONAIPD, pues a su criterio son peyorativos y en contra de los derechos de las Personas con Discapacidad. En ese sentido la Licenciada de Morales aclara que la simbología utilizada es la internacional, pero si el Consejo determina que no se utilice así se hará. La licenciada de Espinoza sugiere que para conocimiento del Pleno se envíe la terminología utilizada en materia de Discapacidad con la fuente de la cual proviene. **ACUERDO N° 9:** Se acuerda con 9 votos que la licenciada Lourdes de Morales, envíe terminología en materia de discapacidad a los miembros del Consejo en Pleno.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, located on the right side of the page. The signatures vary in style, including some that are highly stylized or scribbled. There are approximately 12-15 distinct marks, some appearing to be initials like 'S', 'D', 'L', and others that are more complex and illegible.

Finalmente la Doctora Violeta Menjivar da la palabra a la Licenciada de Morales quien expone que en el día 19 de agosto se llevara a cabo la presentación del informe de rendición de cuentas, por la cual solicita al Consejo que conforme una comisión para la elaboración del informe de rendición de cuentas. En virtud de lo anterior la Señora Presidenta somete a votación la conformación de la comisión de la elaboración de informe de rendición de cuentas, sienta aprobado por 9 votos, generándose el siguiente acuerdo: **ACUERDO N° 10** : a) Aprobar la conformación de la comisión para la elaboración del informe de rendición de cuentas, conformada por la directora ejecutiva, la colaboradora de comunicaciones, la colaboradora técnica, el oficial de información, colaborador en accesibilidad, colaboradora jurídica y el intérprete de lengua de señas salvadoreña. b) Aprobar que el día de la presentación de la rendición de cuentas será el 19 de agosto del presente año y se llevara a cabo a nivel central, en la ciudad de San Salvador.

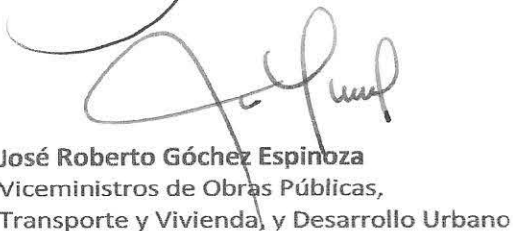
Y no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la reunión, a las dieciocho horas con cinco minutos, firmando las personas asistentes.



Elvia Violeta Menjivar Escalante
Presidenta y Viceministra de Salud



Matilde Guadalupe Hernández de Espinoza
Suplente Secretaria de Inclusión Social



José Roberto Góchez Espinoza
Viceministros de Obras Públicas,
Transporte y Vivienda, y Desarrollo Urbano



Héctor Samour Canán
Viceministro de Educación

Dimas Elisandro Rodríguez Castellón
Titular Fundac. Atenc. PcD

Vilma Mercedes Zalcaña de Chiquillo
Titular sector PcD intelectual

Oscar Ulises Rogel Henríquez
Titular sector PcD auditiva

Román Torres López
Titular Asoc. Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad

Juan Antonio Monge Cerón
Titular sector PcD visual

Doris Beatriz Soto Cárcamo
Titular sector PcD mental

Heidy Barrios Zamora
Observadora PDDH

Danilo Israel Ayala Canales
Suplente Fundac. Atenc. PcD

Sandra Gertrudis Guerrero de Uceda
Suplente sector PcD intelectual

Angel Esteban Velásquez
Suplente sector PcD auditiva

Orbelina de Jesús de Paz Rivera
Suplente Asoc. Padres, madres y/o
Famil. de niñez con discapacidad

Alma Leticia Vargas de López
Suplente sector PcD visual

Blanca Nubia Vásquez Escobar
Suplente sector PcD mental

Lourdes Barrera de Morales
Secretaria Ejecutiva